



CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN LEGISLATIVA

No. 100-GADMPM-2024

Pedro Moncayo, 31 de octubre de 2024

AB. EFRÉN ARROYO EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO, MEDIANTE ACCIÓN DE PERSONAL N°. 045-DGTH-GADMPM-2023.- Pedro Moncayo, 31 de octubre de 2024, a las 16H00.-**CERTIFICO** que, en Sesión Ordinaria N° 43 del día 31 de octubre de 2024, una vez conocido el orden del día y los informes correspondientes se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN No. 100:

APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA URBANIZACIÓN MARÍA BONITA, UBICADA EN LA CALLE QUITO NORTE, PARROQUIA MALCHINGUÍ, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN, que fue conocida por la totalidad de los miembros del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Moncayo presente.- **LO CERTIFICO.-**

Abg. Efrén Augusto Arroyo Valencia.
**SECRETARIO GAD MUNICIPAL DEL
CANTÓN PEDRO MONCAYO**

